

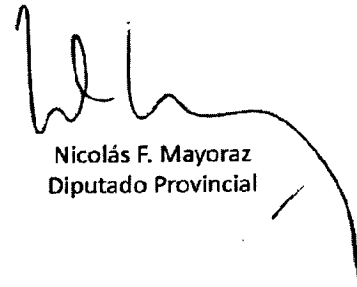


CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
16 NOV 2020	
Recibido.....	10 ³⁰Hs.
Exp. N°.....	41247.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación al Registro Civil de la localidad de Timbúes, departamento San Lorenzo, se sirva realizar las gestiones necesarias para:

- a) el funcionamiento separado del Juzgado Comunal;
- b) la designación del personal que corresponda; y
- c) la autorización para la toma de trámites digitales y expedición de partidas digitalizadas.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

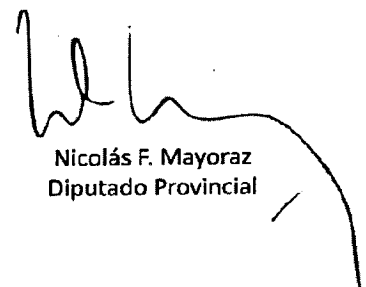
Vecinos de Timbúes me han hecho saber de su inquietud de poder contar con oficinas de Registro Civil separadas del Juzgado Comunal de esa localidad y que en el mismo funcione la toma de trámite digital y expedición de partidas digitalizadas.

Este anhelo traería aparejado un alivio para el funcionamiento del Archivo Departamental de San Lorenzo, muchas veces colapsado por la centralización de trámites y, fundamentalmente, redundaría en un beneficio inmediato para el vecino de la localidad quien accedería a una oficina ágil y de cercanía.

En el mismo sentido se ha manifestado públicamente el Presidente Comunal quien ha manifestado hacer gestiones con el objetivo de tramitar una dependencia de la entidad administrativa pública y que contaría con terreno para la construcción del edificio correspondiente¹.

De prosperar el presente pedido se estaría dando un paso adelante en cuanto a mejorar calidad de vida de los vecinos de Timbúes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

¹ <https://pregon.me/timbues-gestiona-una-dependencia-del-registro-civil/?fbclid=IwAR3Mhrw7yfl--x5aSAM2qjsSIeZLHdB6iyNZGbM4wmZ-9ROK9xHuKfq0VNE>